

---

**BOLETÍN TÉCNICO**  
**COLECTA DE SANGRE EN PUESTOS MÓVILES**  
(DOCUMENTO EN PROCESO DE REVISIÓN)

**DEFINICIONES Y SIGLAS**

- **Donante de sangre:** persona que, previo el cumplimiento de los requisitos señalados en este Decreto, da, sin retribución económica y a título gratuito y para fines preventivos, terapéuticos, de diagnóstico o de investigación, una porción de su sangre en forma voluntaria, libre y consciente
- **Puesto móvil de recolección de sangre:** es toda instalación dependiente de un Banco de Sangre transportable, dotada con los equipos de recolección necesarios para obtener sangre total o uno de sus componentes con destino a un banco de sangre [1].
- **Puesto fijo de recolección de sangre:** Es toda instalación permanente dependiente de un banco de sangre, destinado únicamente a la recolección de sangre total [1].
- **INVIMA:** Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.
- **INS:** Instituto Nacional de Salud
- **RAD:** reacciones adversas a la donación.

## INTRODUCCIÓN

Contar con los donantes suficientes para responder oportunamente a las necesidades transfusionales de los pacientes, es uno de los grandes retos a cumplir por parte de los actores de la red de sangre [2].

Con el fin de facilitar a la comunidad el acceso a donar sangre, los bancos realizan colectas en sitios que se encuentran fuera de su planta física, evitando en los ciudadanos desplazamientos inesperados que podrían afectar las labores diarias e incluso, impactar en la negativa de donar [3].

Aunque la disponibilidad de sangre es uno de los pilares a desarrollar, se hace necesario que los bancos de sangre en sus colectas móviles implementen y articulen las siguientes acciones técnicas, las cuales están basadas en cumplir con los objetivos pilares de los Sistemas Nacionales de Sangre (acceso, oportunidad, seguridad, disponibilidad) [4], que en su complemento contribuyen con el desarrollo de la seguridad transfusional:

El Decreto 1571 de 1993, menciona que la recolección de sangre puede hacerse en puestos fijos o móviles, y con respecto a los segundos, el artículo 41, indica que la colecta *“de sangre debe hacerse en un ambiente y condiciones que garanticen seguridad, bienestar y respeto para el donante, el receptor y el personal responsable; así mismo, cuando la recolección de sangre se realice en unidades móviles, deben mantenerse los mismos requisitos y condiciones mencionadas”* en el decreto relacionado [1]

Así mismo, el decreto establece que los puestos fijos y móviles de recolección de sangre, dependen de un banco de sangre y operarán bajo la responsabilidad y control del mismo [1]

Para alcanzar un suministro de sangre suficiente, los bancos de sangre, organizan jornadas en puestos móviles de recolección de sangre, lo que se ha descrito como una estrategia útil, para facilitar el acceso de los donantes, a los bancos de sangre, particularmente en zonas rurales o que no tienen fácil acceso a puntos fijos de colecta [5].

Sin embargo, se debe tener en cuenta que existen algunos reportes internacionales, que dan cuenta de mayor prevalencia de donantes reactivos a agentes infecciosos, provenientes de colectas en puestos móviles, si se compara con las prevalencias de donantes en puntos fijos de colecta [5], probablemente relacionado con la información y la educación que tienen los donantes de puestos móviles, relacionados con donación de sangre o, seguridad transfusional.

### PASOS PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR LA COLECTA MÓVIL:

#### A. PREVIAMENTE A LA JORNADA DE COLECTA MÓVIL DE SANGRE:

Se hace necesaria, la adecuada planeación de la colecta en los puestos móviles, teniendo en cuenta las particularidades que apliquen (por ejemplo si se va a desarrollar en un espacio cerrado o si se va a ejecutar en espacio público).

Así mismo, se deben tener en cuenta las condiciones especiales de acuerdo a la logística establecida, según procedimiento acogido por el Sistema de Gestión de Calidad del Banco de Sangre correspondiente.

### **Revisión de indicadores.**

- Análisis de indicadores como parte de la adecuada planeación de la colecta en puesto móvil [6], se hace necesaria la revisión de indicadores, planear el número estimado de unidades a coleccionar de acuerdo a las necesidades del banco de sangre, para lo cual se debe hacer seguimiento al comportamiento de los niveles de inventario, comportamiento histórico y estimaciones de probable número de donantes a coleccionar en la campaña.
- Establecimiento de cronograma de colectas, con base en el cual se realizará la planificación de las mismas, para gestionar los permisos necesarios a las autoridades correspondientes (por ejemplo, para uso del espacio público si se requiere y notificación a INVIMA), de acuerdo a la normatividad vigente.

### **Gestión de donantes**

- Realizar las jornadas de donación en poblaciones consideradas de bajo riesgo de infecciones potencialmente transmisibles por transfusión [15] [8].
- Llevar a cabo jornadas de sensibilización y educación (1 o 2 días antes), que le permitan a los donantes determinar si son personas de bajo riesgo de transmitir infecciones a través de la sangre donada.

### **Recurso humano:**

- Con base en las estimaciones y el seguimiento a indicadores, se debe establecer el número de personas a designar para cada colecta, entre profesionales, técnicos, voluntarios de promoción, conductor etc., sin que afecte la operación diaria del banco de sangre.

### **Infraestructura.**

Se debe tener en cuenta las características específicas del sitio en donde se realizará la colecta y que están acordes con lo requerido por la normatividad vigente, para así efectuar una adecuada selección del espacio físico en el que se va a ubicar el puesto de colecta móvil, para lo cual se recomienda realizar una visita previa, en el marco del proceso de planeación.

- Las áreas que vayan a ser utilizadas para diligenciamiento de la encuesta, valoración clínica y entrevista, deben permitir privacidad [7] [8]
- Dentro del proceso de planeación, se deben tener en cuenta las características de ventilación y control de temperatura adecuados en el que se va a ubicar el puesto móvil, que deberán cumplir con la normatividad vigente entre 15 y 24 °C [7]. Para el cumplimiento de dichos parámetros, los bancos de sangre deben disponer de aire acondicionado en aquellos lugares en los cuales las condiciones de temperatura superan los parámetros establecidos.

### **Sistema Gestión de Calidad**

- Revisión de documentos y registros del Sistema de Gestión de calidad, para alistamiento de lo necesario, de acuerdo a los requerimientos, a fin de diligenciar todos los documentos relacionados con la realización de la campaña y análisis posterior a la misma.
- Diligenciamiento de documentación, relacionada con la planeación de las campañas.
- Previamente a realizar la colecta, se debe verificar que el personal que asista cuente con el proceso de inducción y capacitación respectivo.
- Se debe verificar que el programa de auditoria de alcance a la colecta de sangre en los puestos móviles
- Adoptar la consulta sistemática y oportuna de manuales, procedimientos e instructivos relacionados con la colecta de sangre en puestos móviles
- Contemplar las acciones a seguir en caso de que se presenten ausencias del personal designado para el día en que se llevará a cabo la colecta en un puesto móvil.

### **Equipos, materiales e insumos**

De acuerdo a los procedimientos establecidos, realizar el alistamiento de los equipos, materiales, insumos etc, requeridos para cada campaña, según sea el caso específico, carpas o unidad móvil, camillas, equipos electrónicos ya sean computadores, tabletas o celulares, puntos de acceso a internet, equipos de refrigeración, papelería, material informativo sobre la donación, insumos necesarios para la colecta y mantenimiento de la sangre en condiciones óptimas de conservación, en caso de requerirse, también alistamiento de equipos de aire acondicionado, en aquellos sitios en que la temperatura ambiental excede la adecuada para la realización de la donación, entre otros aspectos a tener en cuenta.

## **B. DURANTE LA JORNADA DE COLECTA MÓVIL DE SANGRE:**

### **Recurso Humano**

- Contar con talento humano previamente capacitado y entrenado en los aspectos concernientes a la donación de sangre total o donación por aféresis [9]. Teniendo como conceptos pilares:
  - Importancia de la promoción de la donación de sangre en el sistema transfusional y en la salud pública.
  - Lineamientos nacionales en promoción de la donación y selección de donantes.
  - Toma de decisiones de acuerdo a análisis de indicadores.
  - Ventana inmunológica para agentes infecciosos potencialmente transmisibles por transfusión.
  - Posibles Infecciones que pueden ser transmitidas a través de la transfusión de sangre.

- Requisitos básicos para ser donante de sangre.
  - Sustentos que desmitifiquen las falsas creencias.
  - Actividades preventivas para minimizar el riesgo de Reacciones adversas a la donación) RAD, y entrenamiento para el manejo de las que puedan generarse [10],[11].
- Brindar el recurso humano suficiente para responder de manera oportuna y bajo las condiciones de bajo riesgo que requiera la colecta de sangre planeada.

### **Sistema Gestión de Calidad**

- Documentar dentro de los procesos de captación, selección y donación, los procedimientos y actividades realizadas en jornada de puesto móvil o extramural.
- Establecer los formatos necesarios que permitan el registro de cada una de las actividades documentadas en los procesos de promoción, selección de donantes, colecta de sangre, embalaje y envío de las unidades al banco de sangre, lo anterior con el fin de contar con la trazabilidad completa de las acciones realizadas [7].

### **Infraestructura**

- Asegurar que las condiciones de infraestructura para la captación, selección y donación de sangre, sean las mismas con las que se cuenta en los puestos fijos o sedes del banco de sangre.
- Las carpas y unidades móviles deben contar con los espacios suficientes que permitan respetar los diferentes procesos de la atención integral del donante, especialmente en: el diligenciamiento de la encuesta de selección de manera privada e individual, la realización de la entrevista individual, la extracción de sangre en sillones o camillas reclinables que permitan la posición del donante en Trendelenburg [3][7]
- Las carpas y unidades móviles deben estar en óptimas condiciones físicas, de limpieza, aseo y desinfección, las cuales le permitan a los donantes percibir que el proceso de la donación de sangre no les causará daño, ni comprometerá su estado de salud [3][8][7].

### **Materiales y equipos**

- Disponer de recursos y material lúdico para informar, sensibilizar y educar a los donantes de sangre, profundizando en conceptos que les permitan autoexcluirse al considerar que sus conductas de vida son de alto riesgo para transmitir infecciones a través de la sangre.
- Establecer e implementar, mecanismos de control que permitan identificar insumos (bolsas, rótulos, encuestas, entre otros) entregados a cada equipo de colecta, y su correspondiente reingreso al banco, bien sea porque fueron usados o porque se consideran sobrantes de cada jornada realizada.

- Contar con equipos de computo, acceso a internet y teléfonos celulares que les permitan antes de aceptar a cada donante de sangre, la consulta del mismo en SIHEVI-INS<sup>®</sup>, pudiendo acceder al histórico de donaciones de dicha persona [12].
- Suministrar los equipos debidamente calibrados para el examen físico que se realiza al donante de sangre [8][7].
- Facilitar los equipos e insumos necesarios para conservar la sangre colectada y para que ésta sea transportada al banco de sangre cumpliendo con los rangos de temperatura a los que debe almacenarse, además de las condiciones de embalaje y marcación, conforme a los lineamientos nacionales establecidos [13] [14].
- Contar con procedimientos que demuestren el control de calidad que se le realiza a los equipos utilizados en colecta móvil (registros e insumos)
- Para la extracción de sangre en climas calientes, se debe disponer de aire acondicionado, acción que contribuye con la disminución del riesgo de Reacciones Adversas a la Donación (RAD)[7]
- Contar con los materiales y equipos para dar respuesta a posibles RAD.

#### **Gestión de inventarios**

- Verificar el nivel de inventarios de sangre y hemocomponentes, el cual debe estar discriminado por grupo sanguíneo, de tal manera que se pueda conocer el stock disponible y el requerido (contemplar además, lo requerido por los servicios de transfusión a los cuales les distribuye sangre y hemocomponentes).

#### **Gestión de donantes**

- Convocar nuevamente a los donantes que registren históricos de donación, y tengan el grupo sanguíneo que es demandado en dicho momento.

**Nota:** La donación habitual no sólo está determinada por la frecuencia de donación, sino que además está acompañada del bajo riesgo de infección, el cual se puede ver influenciado por la calidad de la información previa que le fue dada a la persona en el momento de invitarla a donar.

### **C. POSTERIORMENTE A LA JORNADA DE COLECTA MÓVIL DE SANGRE:**

#### **Recurso Humano**

- Establecer mecanismos de evaluación de conocimientos técnicos en el personal
- Desarrollar jornadas de reinducción en caso de ser necesarias.

### **Sistema Gestión de Calidad**

- Realizar análisis de indicadores (% donante habitual, tasas de positividad, entre otros), para establecer: acciones de mejora y proyección de metas [12]
- Determinar las causas y realizar análisis y seguimiento de las RAD presentadas
- Llevar a cabo ejercicios de trazabilidad que permitan verificar el cumplimiento de los lineamientos, procedimientos y actividades relacionadas con los procesos de promoción, selección de donantes y colecta.
- Realizar análisis de encuestas de satisfacción e implementación de acciones de mejora.
- Se debe realizar análisis de las situaciones que se puedan presentar como no conformidades en la actividad realizada en la campaña y las personas responsables deberán documentar el análisis de la situación, las acciones a realizar para evitar la situación y el seguimiento de las recurrencias, con el fin de tomar acciones más drásticas.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- [1] Ministerio de Salud and M. de Salud, *Decreto 1571 de 1993*. Bogotá, 1993.
- [2] Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud, “53 Consejo Directivo - Resolución CD53 -R6,” Washington, D.C., 2014.
- [3] Ministerio de Salud, *Decreto 1571 de 1993*. Bogotá, 1993, pp. 1–27.
- [4] O. M. de la S. O. P. de la Salud, *29 Conferencia sanitaria panamericana. 69 Sesión del comité regional de la OMS para las américas*. Washington, D.C., 2017, pp. 1–10.
- [5] M. Paridar, M., Khosravi, A., Jalali-Far, M.-A., Zolfaghari, S., Ghaleh Sardi, O. K., & Sajadi, “Mobile blood collection sites and their roles in providing safe and adequate supply: A six-year experience.,” *Front. Biol. (Beijing)*, vol. 13, no. 3, pp. 226–234, 2018.
- [6] Instituto Nacional de Salud, *Lineamiento para el seguimiento de indicadores de red departamental*. Bogotá, 2016, p. 3.
- [7] Ministerio de Salud y Protección Social, “Manual de Normas Técnicas Administrativas y de Procedimientos en Bancos de Sangre,” *Minist. Salud y Prot. Soc.*, p. 105, 1996.
- [8] Instituto Nacional de Salud, *Lineamiento técnico para la selección de donantes de sangre en Colombia*. 2018, pp. 1–130.
- [9] Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud, *63. Asamblea Mundial de la Salud. Disponibilidad, Seguridad y Calidad de los productos sanguíneos*. 2010, pp. 1–5.
- [10] S. F. Sultan, S., Baig, M. A., Irfan, S. M., Ahmed, S. I., & Hasan, “Adverse reactions in allogeneic blood donors: A tertiary care experience from a developing country,” *Oman Med. J.*, vol. 31, p. 124, 2016.
- [11] Citar and R. R. Agnihotri, N., Marwaha, N., & Sharma, “Analysis of adverse events and predisposing factors in voluntary and replacement whole blood donors: A study from north India,” *Asian J. Transfus. Sci.*, vol. 6, p. 155, 2012.
- [12] Instituto Nacional de Salud - INS, *Circular Externa: 1000-0026 Del Ingreso, la administración, y el tratamiento de datos en el sistema de información SIHEVI*. 2017, p. 2.

- [13] Instituto Nacional de salud, “Actualización Procedimiento para el transporte por vía aérea de sangre y hemocomponentes en el territorio nacional,” vol. 160, no. Adjunto 12, 2017.
- [14] Instituto Nacional de salud, *Control de calidad de componentes sanguíneos. Documento técnico*. Bogotá, 2011.
- [15] Ministerio de Salud y Protección Social, *Resolución No 3212 de 2018.pdf*. 2018, pp. 1–5.

BORRADOR